

Loja, 08 de Enero del 2010

Señor **MOISES ADILBERTO CHUMAN URBANO**, de nacionalidad Peruana, D.N.I. No. 08262873, domiciliado en la ciudad de Lima, en las inmediaciones de las calles Manuel González de la Rosa, No. 449, departamento "C-2" Distrito de San Isidro, residente temporal en esta ciudad de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

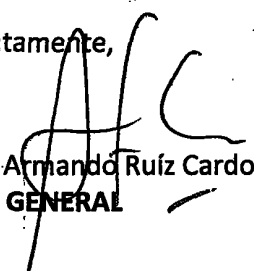
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **"INCOSUD, INTEGRADORA DE COMERCIO SUDAMERICANO, CIA. LTDA"** en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de DOS AÑOS a partir de la presente fecha.

Como **PRESIDENTE** sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de la compañía, celebrada el día 10 de diciembre del dos mil nueve ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordoñez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida No. 020 y anotada en el repertorio No.035.

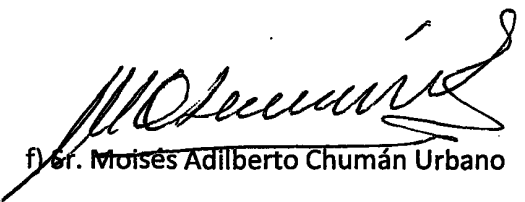
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo,

Muy atentamente,


Sr. Víctor Armando Ruíz Cardoza
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **"INTEGRADORA DE COMERCIO SUDAMERICANO, CIA. LTDA"** que se me confiere según el nombramiento precedente.


Sr. Moisés Adilberto Chumán Urbano



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nomenclamiento que antecede en el REGISTRO -
DE COMPAÑIAS PPL AÑO 2010, bajo la partida No. 48, y anota-
do en el repertorio con el No. 104.

Loja, 19 de enero del 2010.




Dr. Felix Paladines Paladines
 REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA